



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

INFORME DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2011

Derecho de Palabra ejercido por el Profesor Rómulo Orta, Representante Profesor Principal para plantear ante el Consejo Universitario de la UCV un conjunto de ideas y proposiciones para la Transformación de la Universidad Central de Venezuela y sobre la Agenda Social para la UCV.

El Profesor Rómulo Orta ejerció un derecho de palabra con el fin de presentar al Cuerpo algunas propuestas para la **Transformación de la Universidad Central de Venezuela y las Metas del Desarrollo del Milenio**. En este sentido, explicó: *“La defensa de la Universidad Autónoma requiere de una perspectiva más actualizada, acorde con las nuevas realidades mundial y nacional. Ya los viejos esquemas para la defensa de la Autonomía Universitaria, los rituales declarativos, los documentos repetitivos de visiones y eslóganes de los años 60 y 70 del siglo pasado no son los más adecuados ante las nuevas exigencias políticas, sociales, culturales, económicas, científicas y tecnológicas. Defender la Autonomía es transformar profundamente la Universidad para que ésta impulse los procesos nacionales que conduzcan a la erradicación de la pobreza en Venezuela.*

Defender la Autonomía implica, entonces, abrir espacios más amplios para el debate sobre la Universidad y sobre Venezuela en la que participen los profesores, los estudiantes, los empleados y los obreros universitarios; sin que ello implique desconocer los instancias legales del gobierno universitario contempladas en la Ley de Universidades y garantizadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (artículo 109). y ante las cuales los sectores universitarios antes señalados deberán exigir el desarrollo de las iniciativas y propuestas que surjan democráticamente de aquellos espacios de debate.

Defender la Autonomía Universitario significa defender la condición de la Universidad como institución del Estado Democrático, la Universidad como conciencia crítica del Estado Democrático, por lo cual en lo Universidad debe predominar la libertad y el pensamiento plural.

Defender la Autonomía significa respetar la democracia universitaria, aceptando que la comunidad académica (profesorado y estudiantado) tenga verdaderas oportunidades para intervenir en los procesos de producción, apropiación y transferencia de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos que se realicen en la Universidad.

Defender la Autonomía es fomentar la pluralidad de opiniones y el respeto a la diversidad de opiniones y creencias como condiciones fundamentales para el debate y la toma de decisiones en las instancias de consulta y formulación de propuestas y en las instancias de toma de decisiones.

Defender la Autonomía es impulsar el debate, además de estimular la apertura de nuevos espacios que por no estar contemplados en la legislación vigente deberán servir a los propósitos de favorecer la consulta y participación más extendidas entre las bases de los sectores que constituyen a la comunidad en sentido amplio: profesores, estudiantes, empleados y obreros.

La idea es crear un modelo de participación universitaria donde se auspicie la incorporación de las capacidades, las opciones y las oportunidades de todas las personas para contribuir a

mejorar las condiciones de vida de la sociedad, desde las perspectivas académicas, de investigación y de extensión.

Abriéndose la Universidad hacia la Sociedad se visualiza sus acciones y alcances reflexivos, se precisa el papel de la Universidad como espacio autónomo. La contribución que la Universidad Central de Venezuela puede establecer los grandes objetivos sociales que nuestra sociedad ha impuesto a partir de las siguientes líneas estratégicas:

- 1. Posicionar la Universidad como centro para la reflexión y el conocimiento sobre los temas vinculados con una sociedad que se transforma en tiempos complejos e inciertos.*
- 2. Establecer la Cátedra del Milenio para pensar el país y contribuir con soluciones viables y concertadas.*
- 3. Establecer el calendario de efemérides y/o conmemoraciones de los grandes eventos del saber, de los derechos, de la solidaridad, de la tolerancia, de la paz que han definido la venezolanidad.*
- 4. Impulsar la agenda social universitaria a través de proyectos, programas, investigaciones, publicaciones, cátedras, entre otras acciones universitarias.*
- 5. Promover concursos para abogar sobre los temas asociados con la agenda social.*

*Para la primera estrategia, que guarda relación con la Universidad como punto de reflexión y conocimiento, ésta se centraría en el contenido o los contenidos del debate sobre los temas vinculado con: **Universidad y la Responsabilidad Social y Cultural; Universidad y Democracia; Unidad y Diversidad Universitaria en un contexto de Cambios e Incertidumbres.** Constituyéndose mesas de trabajo se conversara sobre los temas en cuestión, impulsándose propuestas sociales innovadoras donde se señalen los medios y acciones que se tomarán para emprender las transformaciones estructurales y acompañar a la sociedad venezolana en los cambios y profundizaciones demandados.*

La creación de la Cátedra del Milenio tiene relación con la reflexión sobre la sociedad venezolana en los inicios del Siglo XXI. Es un espacio de discusión donde se impulsará y apoyará los encuentros de pensadores e intelectuales que discutirán sobre los problemas vitales que enfrenta la sociedad actual y procurarán dar respuestas a éstos.

La Universidad Central de Venezuela es el Alma la país. Durante 200 años ha contribuido en la formación del pensamiento social, económico, cultural y político republicano. Sus ideas, los hombres que las impulsaron, las memorias que logró recuperar o guardar, y las experiencias que conformar la historia nacional describen un pasado memorable, un presente precario y tal vez escondan un futuro incierto. Sin embargo, todo ello permite confeccionar un calendario de efemérides, conmemoraciones y actividades cuyo objeto es exhibir los valores y aportes de la Universidad.

Otra actividad tiene que ver con el impulso a la Agenda Social Universitaria. La agenda es un instrumento para la acción colectiva. Sirve la misma para convocar la participación de todos los universitarios, a través de los cuerpos académicos, de investigación y de extensión para que satisfagan los requerimientos y expectativas de la sociedad venezolana y contribuyan a incorporar a todos los sectores en la misma. Los grandes temas de la Agenda Social están relacionados con la pobreza, la salud pública, la educación, con el ambiente, el desarrollo humano sostenible, entre otros temas. La academia puede convocar a la sociedad civil, a los empresarios, a los gobiernos locales y regionales para que con una estrategia unitaria se den respuestas a la temática social.

Apoyar la investigación asociada con la Agenda Social priorizando las actividades relacionados con el diagnóstico, soluciones de problemas y situaciones. Promover entre los organismos universitarios – CDCH, Cursos de Postgrado, la Asociación de Profesores, Colegios y Sociedades Universitarias – que prioricen las investigaciones, las publicaciones, las convocatorias a encuentros, jornadas, entre otras actividades que tengan relación con los problemas sociales y locales de modo de apoyar y alentar los esfuerzos académicos, de investigación y de extensión.

Finalmente, convocar a los jóvenes para que se hagan conscientes y sean parte de la solución a la problemática social. Apoyados en concursos de cuentos, de pintura, de oratoria,

de música invitar a los niños y adolescentes para que se acerquen y sean sensibles a la temática social.

Objetivos

- Crear un espacio de diálogo con el fin de impulsar prácticas solidarias y fomentar un compromiso social entre la Universidad y la Sociedad en general.
- Avanzar en la construcción de una agenda social universitaria para el fortalecimiento del compromiso social con el País y la Sociedad.
- Constituir una red de atención universitaria para auspiciar la inclusión social de aquellos más necesitado.

| Mesas de Trabajo | Temas de trabajo |
|--|--|
| Universidad y la Responsabilidad Social y Cultural | <ul style="list-style-type: none"> • Programas para la acción social universitaria (extensión). • La Universidad ante las necesidades de infraestructura, educación, salud, seguridad social, seguridad ciudadana, legislación y sistema judicial, participación ciudadana en el ejercicio de los derechos políticos y civiles: la ciudadanía integral, desarrollo económico, desarrollo humano, desarrollo humanístico, científico y tecnológico, el Estado y la Sociedad Civil, defensa y seguridad de la Nación. Las relaciones internacionales y la globalización. Población y Desarrollo. El Poder Comunal y la Universidad. • El egresado y su relación con la Universidad. |
| Universidad y Democracia. | <ul style="list-style-type: none"> • La Universidad como institución del Estado y sus vinculaciones orgánicas con las demás instituciones estatales. La Universidad como ente que dentro del Estado gestiona y administra la conciencia crítica nacional. • La autonomía universitaria: su profundización, actualización y ampliación. • La democracia en la Universidad, más allá de lo meramente electoral. Academia y democracia. • Legislación universitaria. |
| Unidad y Diversidad Universitaria en un contexto de Cambios e Incertidumbres. | <ul style="list-style-type: none"> • La Universidad ante los desafíos actuales de la sociedad del conocimiento. • El Pensamiento Universitario |
| La Universidad posible, los cambios requeridos, las transformaciones esperadas. | <ul style="list-style-type: none"> • Estructura académica y administrativa de la Universidad. • Programas académicos de pregrado y postgrado. • Programas de investigación. • La cultura en la Universidad. • El deporte universitario. • El financiamiento de la actividad universitaria. • Admisión de nuevos alumnos y su prosecución. • Condiciones de trabajo del profesorado y del personal administrativo, técnico y de servicios de la Universidad, su seguridad y previsión sociales, la remuneración de su labor, programas de estímulo y mejoramiento profesional y técnico. Contratación colectiva de los trabajadores universitarios. Normas de Homologación. • La protección social del alumnado. El estímulo al aprendizaje. Participación estudiantil en las labores de investigación y de extensión. Estudiantes y democratización de lo académico.” |

En su intervención el Profesor Rómulo Orta propuso la creación de la **Cátedra del Milenio**, la cual comprendería los siguientes aspectos:

- Superación de la pobreza
- Salud y Educación para el Siglo 21
- El desarrollo local sostenible

- Equidad de género
- Derechos humanos, civiles, sociales y políticos

Finalizado el derecho de palabra y respondidas las interrogantes del Cuerpo, El Consejo Universitario **felicito** al Profesor Rómulo Orta por su excelente propuesta, la cual está dirigida en beneficio de la Universidad Central de Venezuela; así mismo se aprobó que:

1. El proyecto pasará a ser un Programa del Rectorado de la UCV.
2. El programa del Rectorado tendrá una Coordinación General, el cual contará con un Coordinador y un Secretario Ejecutivo
3. Designar al Prof. Emilio Osorio Álvarez como Coordinador General y al Prof. Rómulo Orta C. como Secretario Ejecutivo.
4. Solicitar a cada Facultad de la UCV la designación de un representante ante la Coordinación General.

Derecho de palabra ejercido por el Profesor Tony Chacón, Presidente de la Comisión Electoral de la UCV, con el fin de explicar al Cuerpo los hechos ocurridos durante la inscripción de las planchas para las elecciones de estudiantiles el día martes 22-11-2011.

El Profesor Tony Chacón, Presidente de la Comisión Electoral de la Universidad central de Venezuela, informó al Cuerpo que *el día 22-11-2011, a la 06:00 p.m.; fue interrumpido el proceso de inscripción de candidatos(as) para la Elección de los Representantes Estudiantiles ante los distintos organismos de Co-Gobierno Universitario, debido a la irrupción de un grupo estudiantil que manifestaron su apoyo al Br. Kevin Ávila, alegando que no se retirarían de las instalaciones hasta tanto no se resolviera su situación académica y política dentro de esta casa de estudios, los mismos amenazaron, insultaron y comenzaron a revisar aéreas estratégicas del proceso electoral, lo cual obligó a desalojar una parte del personal administrativo por la parte lateral de la quinta perteneciente al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.*

El otro grupo de trabajadores administrativos y vigilantes junto con la directiva de esta Comisión, salió por la puerta principal para poder cerrar las instalaciones y debió someterse a agresiones verbal, desde su salida hasta la Avenida Principal Francisco de Miranda en el Municipio Chacao.

Esta situación fue la causa de la paralización del proceso de inscripción antes señalado, motivo por el cual el resto del grupo estudiantil que se encontraba a las afueras de la Sede de la Comisión no pudo formalizar dicha inscripción.

Es importante señalar que en años anteriores esta Comisión ha contado con el apoyo del Personal de Seguridad de la Universidad, y en esta oportunidad no fue la excepción solo que se conto con dos vigilantes y un supervisor desde el inicio de la jornada, situación que fue informada al Departamento de Vigilancia de esta casa de Estudios y no se obtuvo una respuesta favorable de apoyo a su propio personal y al personal que labora en esta comisión.

Por tal motivo, solicitamos ante el máximo organismo de nuestra casa de estudios el mayor apoyo posible para poder llevar a buen término el proceso electoral que se ha venido postergando por las razones ya expuesta y situaciones de inseguridad vividas en nuestra alma mater. Por lo antes expuesto, el Profesor Tony Chacón anexa la reprogramación propuesta por esta Comisión para su aprobación y posterior publicación.

Cronograma de Elecciones Estudiantiles.

El Consejo Universitario, una vez analizado los hechos ocurridos en la sede de la Comisión Electoral de la UCV, durante el proceso de inscripción de candidatos (as) para la Elección de los Representantes Estudiantiles ante los distintos organismos de Co-Gobierno Universitario **acordó** levantar sanción a la aprobación del Cronograma de Elecciones aprobado el 13-07-2011 por este Cuerpo, con el fin de reprogramar la fecha de dicho proceso. En este sentido, atendiendo la propuesta presentada por la Comisión Electoral, el Consejo Universitario **aprobó** la Reprogramación del Cronograma de Eventos Puntuales, la cual se transcribe a continuación:

| Eventos | Fecha |
|--|---|
| Único y último día de inscripción de Lista de Candidatos | Lunes 28/11/2011 |
| Publicación de Candidatos aceptados | Martes 29/11/2011 |
| Período de impugnación a los Candidatos | Desde el Martes 29/11/2011 al Miércoles 30/11/2011 |
| Día de Elecciones | Viernes 09/12/2011 |
| Período de Impugnación a los Resultados | Desde el Viernes 09/12/2011 Hasta el Miércoles 14/12/2011 |
| Proclamación | Jueves 15/12/2011 |

Informe de la Rectora

1. Los pasados jueves 10 y lunes 14 de noviembre, en el Despacho Rectoral y presidida por la Rectora Cecilia García-Arocha, se llevaron a cabo reuniones con los Directores de las siguientes dependencias: Extensión Universitaria, Deportes, Cultura, Tecnología de Información y Comunicación, Prensa, Jardín Botánico y Fundación Fondo Andrés Bello, así como el Coordinador del Rectorado, Prof. Orlando Vizcarrondo.

La Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC) informa que continúa brindando apoyo institucional y asesoría técnica necesaria para la adecuación tecnológica, en esta oportunidad, de las Instituciones INABIO e IPP, lo cual permitirá que sean incorporados a la Red de Servicios Integrados de la UCV. Adicionalmente, informa que bajo la solución de conectividad inalámbrica que complementa la REDSI de la UCV, se ha registrado un número significativo de 537 usuarios conectados a lo largo de todo el Campus. Por otra parte, la DTIC continúa manteniendo su presencia en las redes sociales a través de la cuenta @dticucv e implementando nuevas etiquetas (hashtags) como #proyectosDTIC y #noticiasDTIC para dar a conocer sus avances y novedades en proyectos y servicios, de forma más expedita.

Por su parte, **la Dirección de Información y Comunicaciones (DIC)** informa que inició la ejecución de la edición 30 Aniversario de "Hora Universitaria": UCV Conocimiento Productivo para el Desarrollo. Igualmente, destaca que culminó la producción de la edición regular de este órgano informativo correspondiente al mes de noviembre, el cual circulará a partir de la próxima semana; la misma contempla, entre otros temas, un detallado reportaje sobre el Comedor Universitario, una entrevista a la Rectora, al Director de Seguridad y un reportaje sobre la amplia labor que desarrolla la Facultad de Agronomía. A la par de las actividades cotidianas de cobertura y difusión del acontecer ucevista, la DIC está organizando una serie actividades enmarcadas en la conmemoración de los 30 Años de "Hora Universitaria", que se inician con un acto central de reconocimiento a los fundadores de la publicación y un evento académico dirigido a comunicadores sociales y estudiantes: "Foro: de la imprenta a la WEB 2.0 la complementariedad de los medios", ambos previstos en la Sala Francisco de Miranda de la Biblioteca Central el 1ro de diciembre. Además, se atenderá la invitación que realizara el Prof. Omar Astorga, Gerente de EBUC, para participar en el acto de celebración de los 50 años del principal Fondo Editorial de la UCV.

La Fundación Fondo Andrés Bello (FFAB) informa que el viernes 04 de noviembre sostuvo, junto a la periodista, poeta y escritora Patricia Guzmán, una reunión con la Directora del Ballet Contemporáneo de Caracas, la bailarina y coreógrafa María Eugenia Barrios, con la finalidad de presentarle el proyecto la Ciudad de las Artes y el Centro de Arte Metropolitano de Caracas de la ZRPV. Se produjo un interesante intercambio de opiniones, basado en la amplia experiencia, tanto artística como en funciones de gerente cultural, de la bailarina. Se acordó que se le entregaría un resumen de los proyectos que contempla la Ciudad de las Artes para su revisión detallada. Igualmente, se acordó incorporarla dentro del equipo de asesores que se está conformando para el desarrollo de La Ciudad de Las Artes. Informó además que se hizo entrega del aporte anual a la Universidad; la construcción de la ampliación de la Casa del Profesor está lista con el aporte del 70% del Rectorado; ya se iniciaron los trabajos de la Videoteca Margot Benacerraf en la Escuela de Artes; se comenzó la realización de la sede de los Bomberos Metropolitanos. Informó que no se ha recibido respuesta de la Asamblea Nacional acerca de la Plaza Maracay. Igualmente informó que la Directiva de la Fundación está visitando los Consejos de Facultad a fin de presentar el Proyecto “La Ciudad de las Artes”.

La Directora de Extensión Universitaria, Prof. Milena Sosa, informó acerca del acto realizado en la Sala de Conciertos con motivo del egreso de 204 Diplomados, por cuanto se sumó a dicho acto el diplomado de SADPRO y de la Fundación UCV. Manifestó que están trabajando en un Reglamento de Diplomados y en la entrega de un Diploma único. Se destacó la intervención de la Dirección en el Foro Insular celebrado en Porlamar, Edo. Nueva Esparta.

La Fundación Instituto Jardín Botánico informó que su dirección tiene como prioridad el rescate del Jardín, especialmente la colección de palmas y otras especies, para lo cual se han realizado convenios con distintos especialistas en el área. Así mismo informó que se han recibido en donaciones y comodatos, equipos motores que beneficiarán el desarrollo de las actividades que se han planteado.

La Directora de Cultura informó sobre la restauración del Aula Magna que se celebró con el Concierto de La Estudiantina y la cantante Mayra Martí; igualmente presentó el programa de actividades a realizarse el último trimestre del año, como ha sido la presentación del musical “Orinoco”, quienes brindaron una presentación sin costo a la comunidad estudiantil y a las Escuelas de “Fe y Alegría”. Así mismo se instaló el “Foro del Agua” auspiciado por el Parlamento Latinoamericano y los conciertos programados por la Fundación Simón Bolívar, que culminó con el concierto dirigido por Gustavo Dudamel, El próximo domingo 20 de noviembre se presentará el musical Billo. Informó que se prepara la segunda etapa de restauración del Aula Magna; la realización de los actos académicos de grado previstos hasta el mes de diciembre, asimismo para esa fecha se celebrarán los 30 años de la Fundación Bigott, la Semana del Estudiante y el gran Concierto con el Orfeón Universitario y La Estudiantina.

El Director de Deportes informó que se han presentado informes acerca de la restauración de las Canchas de Tenis y se presentó el Proyecto para la restauración de la Cancha de Honor. También informó acerca de la reparación de las bombas y motor de la piscina de la U.C.V.

2. El viernes 11-11-11, se llevó a cabo el Acto Académico de Grado correspondiente a las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Humanidades y Educación y Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina, donde recibieron su título académico la cantidad de 435 profesionales. La Rectora Cecilia García-Arocha dentro de su discurso, les manifestó:

“TRES IMPORTANTES DISCIPLINAS SE HERMANAN EN ESTE DÍA PARA CELEBRAR EL TRIUNFO DE CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO NUEVOS EGRESADOS: ARQUITECTURA, HUMANIDADES Y ENFERMERÍA ENGROSAN SUS FILAS CON NUEVOS TALENTOS, EN QUIENES SE CIFRAN ESPERANZAS PARA UN EJERCICIO DIGNO Y PROVECHOSO. DE LA ARQUITECTURA SE HA DICHO, ES PARTE ESENCIAL DE LA CULTURA, ES UNA REALIDAD HISTÓRICA, ES EL RESULTADO DE LA INTENCIÓN CONCIENTE DE CREAR Y CUMPLE UN SERVICIO FUNDAMENTAL PARA TODA LA SOCIEDAD, YA QUE DEMOCRATIZA LA CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN, ENRIQUECE EL PAISAJE URBANO E IMPULSA LA VANGUARDIA, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN TODO EL PROCESO DE LA EDIFICACIÓN. LA PROFESIÓN DE LA ENFERMERÍA SE HA CONSOLIDADO PARA CUMPLIR CON EFICACIA SU FUNCIÓN SOCIAL. SIN EMBARGO, EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS ES DONDE SE HA DEMOSTRADO UN IMPORTANTE AVANCE COMO DISCIPLINA, GRACIAS A LA FORMACIÓN DE POST GRADO Y LA CREACIÓN MÁS SOSTENIDA DE NUEVOS CONOCIMIENTOS. DE ACUERDO A CURTIN, LA ESPECIFICIDAD DE LA ENFERMERÍA NO PUEDE LOCALIZARSE EN LAS FUNCIONES O TAREAS, SINO EN EL “ARTE MORAL DE LA ENFERMERÍA”, EN SU CONVICCIÓN MORAL PRIMARIA, EN VIRTUD DE LA CUAL LA ENFERMERÍA “ESTÁ COMPROMETIDA A PREOCUPARSE POR LOS OTROS ASÍ COMO A CUIDAR DE ELLOS” EN TANTO QUE SWANSON SEÑALA QUE “LA ENFERMERÍA REQUIERE ACTUAR DE MANERA QUE PRESERVE LA DIGNIDAD HUMANA, RESTAURE HUMANIDAD, Y EVITE REDUCIR PERSONAS AL ESTATUTO MORAL DE OBJETOS”. DE ALLÍ QUE SI BIEN LA ÉTICA HA DE SER UNA CONDUCTA PERMANENTE EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y DE TODAS LAS PROFESIONES, EN LA ENFERMERÍA ADQUIERE TANTO O MÁS VALOR QUE EL PROPIO DISPENSAR DE CUIDADOS DE SALUD. OLIVER CALIFICA LAS HUMANIDADES COMO DISCIPLINA DE ESPÍRITU, AGUDIZACIÓN DE LA SENSIBILIDAD, AMBICIÓN DE CLARIDAD PARA PONER EN EVIDENCIA Y TRANSFORMAR EN ACTUAL VIVENCIA LAS FORMAS DE PENSAMIENTO QUE LA HUMANIDAD HA CONSERVADO COMO SU MAS VALIOSO PATRIMONIO, VOLUNTAD PARA EVADIRSE DEL PRESENTE EN ANSIAS DE ABARCAR LAS ETERNAS VERDADES Y LOS ETERNOS MISTERIOS QUE SE HAN SALVADO EN LA TRANSMUTACIÓN DEL TIEMPO, PORQUE DE ELLOS EL HOMBRE EXTRAE SU FE INCONMOVIBLE EN LA EXCELENCIA Y DIGNIDAD DE SU CONDICIÓN Y SU DESTINO. LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, DE LA QUE HOY USTEDES EGRESAN, SE REGOCIJA EN VUESTRO TRIUNFO Y EN ÉL ENCUENTRA UNA PAUSA GRATA EN EL PRESENTE TRANSCURRIR DE DIFICULTADES, QUE DE CAMINO DE LA ACTUAL GESTION DIRECTIVA. MULTIPLES AGRESIONES, DESCALIFICACIONES, DECISIONES QUE DISFRAZADAS DE LEGALIDAD, VULNERAN EL CARÁCTER AUTONÓMICO QUE CONSTITUYE ESENCIA MISMA DE LA INSTITUCIÓN. PESE A ELLO NO HAY DESCANSO NI DESÁNIMO EN LA TAREA DE CONSTRUIR, SE PRESIENTEN TIEMPOS DE CAMBIO Y HACIA ELLOS CON FE Y OPTIMISMO DEBEMOS DIRIGIR NUESTRO ESFUERZO LOS UNIVERSITARIOS DE SIEMPRE, LOS CIUDADANOS QUE PROFESAN LOS VALORES DE LIBERTAD Y DEMOCRACIA”.

3. El martes 22-11-11, se realizaron en el Aula Magna, dos Actos Académicos de Postgrado. A las 10.00 a.m. correspondió a las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación, Odontología y Cendes, donde recibieron sus títulos 380 postgraduandos. A las 4.00 p.m. las Facultades de Medicina, Ingeniería, Farmacia, Ciencias Veterinarias, Ciencias, Arquitectura y Agronomía en cuyo acto recibieron sus títulos de postgrado 423 profesionales. La Rectora presidió el acto académico junto a los Profesores Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, Amalio Belmonte, Secretario y Alfredo Marcano, Coordinador del Vicerrectorado Administrativo. En su discurso les manifestó:

...”EN PRIMER LUGAR EL NÚMERO CRECIENTE DE PROFESIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN QUE NUESTRA UNIVERSIDAD ESTÁ FORMANDO, MUESTRA QUE A PESAR DE LAS CONDICIONES ADVERSAS QUE DEBEN ENFRENTAR NUESTROS PROFESORES-INVESTIGADORES PARA MANTENER ACTIVAS Y PRODUCTIVAS SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, LA UCV SIGUE SIENDO UNA INSTITUCIÓN QUE AÚN PUEDE MOSTRAR UNA ALTA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN EL PAÍS.

IGUALMENTE ES DE DESTACAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DEL NÚMERO DE GRADUADOS A NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN, QUE SIN APOYO ECONÓMICO ALGUNO, HAN HECHO EL IMPORTANTE ESFUERZO DE AMPLIAR Y ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO PROFESIONAL. ESTA ES SIN DUDA, LA OTRA VERTIENTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA QUE LA UNIVERSIDAD DEBE SEGUIR APOYANDO CON INTERÉS Y AMPLIARLA, AÚN MÁS, A TRAVÉS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA MUY BIEN SUPERVISADOS, PARA ESTABLECER EL CRITERIO DE CALIDAD QUE GARANTICEN LA ACTUALIDAD DEL CONOCIMIENTO, ESPECIALMENTE EN ÁREAS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL.....

SON PROFESIONALES QUE SE HAN FORMADO CON UN ENORME SACRIFICIO TANTO INDIVIDUAL COMO INSTITUCIONAL: POR PARTE DE USTEDES QUE HAN DEBIDO DEDICAR AÑOS DE SUS VIDAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO QUE HOY ALCANZAN, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, SIN EL SOPORTE FINANCIERO DE UNA BECA QUE LE PERMITIESE DEDICARSE DE LLENO A SUS ESTUDIOS; CON EL APOYO INVALORABLE DE SUS MAS CERCANOS AFECTOS, SACRIFICIO DE LA UCV PARA MANTENER EN FUNCIONAMIENTO PROGRAMAS DE POSTGRADO COMPETITIVOS FRENTE A TODA LA ADVERSIDAD QUE SE NOS PRESENTA DÍA A DÍA. FAMILIA E INSTITUCION HOY SE REGOCIJAN EN ESTE NUEVO TRIUNFO, EL QUE DE MANERA PERSONAL COMPARTIMOS.”.

4. Dentro del marco de las actividades de la **SEMANA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**, el miércoles 23 de noviembre en el Aula Magna, a partir de las 11.00 a.m., se llevará a cabo la entrega del **Premio al Mérito Estudiantil**. La

Profesora Cecilia García-Arocha acompañará al Secretario de la U.C.V., Prof. Amalio Belmonte, en la entrega de los reconocimientos.

5. La Rectora informa que esta gestión ha hecho un gran esfuerzo para honrar algunas peticiones del personal obrero, administrativo y profesional. Estas deudas a honrar son bono escolar, beca honor, becas para útiles y uniformes. Es preciso señalar que estos recursos aún no han sido enviados por el Ejecutivo Nacional, pero el Vicerrectorado Administrativo se encuentra realizando las gestiones pertinentes para cumplir con este beneficio y darle tranquilidad a esta Universidad. Asimismo, señala que el aguinaldo se hará efectivo a partir del día de hoy 23-11-2011 y se tiene previsto cumplir con el pago pendiente correspondiente al 50% de los uniformes del año 2010, con el compromiso de hacer, en el primer trimestre del año 2012, la licitación correspondiente para el año 2011 y 2012.

Informe del Vicerrector Académico

1.- Durante los días 10 y 11 del presentes mes, se celebró en la sede de la Universidad Simón Bolívar, USB-Sartenejas, la **3ra reunión ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos - NVA**, a la cual asistieron el Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C. y la Gerente Ejecutiva del VRAC Prof. Inirida Rodríguez Millán. Dio apertura a la sesión el Rector Prof. Enrique Planchart, quien destacó la importancia del NVA como órgano asesor del CNU y motivó a continuar trabajando como hasta la fecha, dando valiosos aportes a la Academia.

Seguidamente el Coordinador de NVA y Vicerrector Académico de la USB, Prof. Rafael Escalona, presentó su Informe y abrió el debate sobre la situación generada en los Núcleos de Autoridades por la inasistencia de los Vicerrectores Académicos o representantes de las Universidades identificadas con el Oficialismo, que tiene consecuencias en la aprobación de asuntos sometidos a su consideración, por no lograrse el quórum reglamentario correspondiente. Al respecto se acordó solicitar una audiencia a la Ministra Yadira Córdoba, para hacer el respectivo planteamiento, y en caso de que se consolide la pretensión de crear un NVA paralelo, que replicaría la relación A VERU-ARBOL, se incluiría en Agenda de la próxima reunión del NVA la consideración de esta materia y propuestas para nueva definición de quórum.

Según lo contemplado en Agenda, el Núcleo de Vicerrectores Académicos, entre otros aspectos: **a)** Conoció el Informe del Coordinador de la Comisión Nacional de Currículo Prof. José Sánchez sobre la **IV Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Currículo**, celebrada en la Universidad Nacional Experimental de Guayana -UNEG los días 3 y 4-11-2010, en la que se informó sobre las gestiones realizadas para la constitución del **Centro Nacional Tuning**, los avances de las mesas de trabajo sobre **Evaluación en el contexto de los Diseños Curriculares por Competencias** y la propuesta para la **organización de la IX Reunión de Currículo y 111 Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior**, la cual llevará por título: Gestión del conocimiento y Currículo en el siglo XXI. Se propuso como fecha probable la segunda quincena de noviembre de 2012.y se solicitó al Núcleo de Vicerrectores Académicos designar a la universidad anfitriona. **b)** Designó al **Prof. José Sánchez**, Coordinador de la Comisión Nacional de Currículo, como **Coordinador de ALFA TUNING de Venezuela para Latinoamérica**. **c)** Recibió al Dr. Claudio Mendoza, investigador del IVIC, quien en su presentación "**Comunidades virtuales de investigación en América Latina**" destacó que estamos en las etapas iniciales de un cambio radical en lo informacional, donde la investigación científica está cambiando paradigmáticamente hacia la **@-ciencia**, y en la que Latinoamérica se ha incorporado participando en redes avanzadas y comunidades virtuales de investigación -CVI promovidas y financiadas por la Comunidad Europea.

2.- El sábado 12-11-2011 el Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C. y la Gerente Ejecutiva del VRAC Prof. Inírida Rodríguez Millán, acompañados de los Decanos de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas y Sociales, y Humanidades y Educación, Profesores Guillermo Barrios, Adelaida Struck y Piero Lo Mónaco respectivamente, asistieron al Núcleo Región Centro Occidental de Barquisimeto, con el objetivo primordial de presentar el Proyecto de **ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL y FUNCIONAL DEL NÚCLEO UCV-REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL BARQUISIMETO** e instalar el Comité de Gestión del Núcleo.

Luego de un recorrido por las instalaciones del Núcleo RCO-Barquisimeto, la delegación visitante se reunió con los Coordinadores de Área e integrantes del Comité de Gestión Profesores Claudia Rodríguez (FAU), Martha Romero (FACES), Luís Escalona (HyE) y Carlos D'Suze (Medicina), los representantes estudiantiles y los representantes de los trabajadores. Se presentó el documento cuyo texto se transcribe a continuación:

En seguimiento a las reuniones celebradas durante los meses de julio, septiembre y octubre 2011, con participación del Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C., la Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico Prof. Inírida Rodríguez Millán, los Decanos o representantes de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo Prof. Guillermo Barrios y Gustavo Izaguirre, Ciencias Económicas y Sociales Prof. Sary Levy y Adelaida Struck, Humanidades y Educación Prof. Piero Lo Mónaco y Mariángeles Páyer, y Medicina Prof. Emidgio Balda y Arturo Alvarado; los Coordinadores del Núcleo Región Centro Occidental UCV-Barquisimeto Prof. Claudia Rodríguez, Martha Romero, Carlos D'Suze y Luís Escalona; el Director de Seguridad de la UCV Abog: Marcelino Alcalá, la Directora de Recursos Humanos UCV Abog. Lissette Flores, la Administradora del VRAC Lic. Gladys Primera, la Asesora Jurídica del VRAC Abog. Julie González, los directivos de los Sindicatos SUTRA y SINA TRA, en las que se conoció la problemática general del Núcleo, luego se convocaron y celebraron reuniones con los sectores involucrados, y se produjeron actuaciones de este equipo multidisciplinario de trabajo en la búsqueda de soluciones, que llevaron al Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C. a formular esta propuesta de adecuación de la estructura organizacional y funcional del Núcleo UCV-Barquisimeto.

Resulta evidente la necesidad de rescatar el concepto fundamental del Núcleo UCV-Barquisimeto como una **unidad académica extramuros de la UCV**, que alberga estudios universitarios de pre y postgrado de 4 Facultades, con carreras en modalidad presencial (Arquitectura); mixta supervisada durante los días viernes y sábado, y a distancia (Educación); presencial viernes y sábado, y horario semanal nocturno (FACES); y presencial en el Núcleo y en instituciones hospitalarias (Salud Pública).

Ahora bien, **en términos de su funcionamiento el Núcleo es una unidad**; por lo que las actividades referidas a mantenimiento, seguridad y vigilancia, administración, informática, biblioteca y servicios estudiantiles deben ser ejercidas bajo una misma política institucional, con criterios de sinergia en un campus universitario y ucevista que es común para esas 4 Facultades, y que debe propender a desarrollar programas interdisciplinarios e interfacultades al servicio de la comunidad larense y de la región centro-occidental de Venezuela en general.

En consecuencia, toda vez que se ratifica al Comité de Gestión como autoridad máxima local del Núcleo, se procede de inmediato a asignar como responsables de la supervisión directa de las actividades antes mencionadas, a:

- a) Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Vigilancia-Seguridad-Mantenimiento
- b) Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Administración e Informática
- c) Facultad de Humanidades y Educación: Biblioteca
- d) Facultad de Medicina: Servicios Estudiantiles

En paralelo con esta asignación, el personal administrativo, técnico, de servicios y obrero, actualmente adscrito al Vicerrectorado Académico, pasará a laborar bajo la supervisión directa de los respectivos Coordinadores del Núcleo, sin que esto represente en ningún caso una desmejora en sus condiciones de trabajo, toda vez que seguirán teniendo el mismo patrono que es la Universidad Central de Venezuela, con independencia de quien sea su supervisor, siguen manteniendo su mismo salario y las mismas funciones inherentes a sus respectivos cargos; se entiende asimismo que el Coordinador Supervisor planificará y llevará control de las labores que desarrolle el trabajador en las instalaciones del Núcleo.

Luego de un extenso intercambio de opiniones, **se designó a la Prof. Martha Romero, Secretaria Ejecutiva del Comité de Gestión, y quedó formalmente instalado el Comité.** Seguidamente el Vicerrector Académico y el resto de la delegación que lo acompañó desde la UCV-Caracas, participó en una reunión con profesores, estudiantes y trabajadores del Núcleo a objeto de informarlos sobre la adecuación de la estructura organizacional y funcional del Núcleo UCV-Barquisimeto, oír sus planteamientos e intercambiar puntos de vista sobre los planes de las Autoridades para el mejor funcionamiento del Núcleo.

3.- La Gerente de Línea y Secretaria Ejecutiva del Directorio del CDCH, Prof. Ana Mercedes Salcedo, informa que la convocatoria para la recepción de solicitudes de financiamiento de proyectos de investigación, Convocatoria CDCH-2011, efectuada del 19 de octubre al 04 de noviembre, con prórroga hasta el 11/11/2011, se realizó con toda normalidad y la participación por parte de los profesores de la UCV fue muy positiva al grado de haber igualado el número de solicitudes de financiamiento del año 2009, a pesar de haberse puesto como limitación que no se tuviesen investigaciones en proceso, es decir, que sólo se financiaría un proyecto por investigador. Esto adquiere especial relevancia cuando la mayoría de los proyectos 2009 fueron aprobados en el año en curso.

4.- El Gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil, Prof. Tulio Ramírez, participó como Representante del Vicerrectorado Académico-UCV y Miembro del Equipo Proyecto GUIAUCV, junto a la Prof. Audy Salceda, también Miembro del Equipo Proyecto GUIA-UCV en el **Primer Plenario del Proyecto Gestión Universitaria Integral del Abandono (GUIA) y Primera Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (I-CABLES)** celebrados en la Universidad Nacional Autónoma de **Managua UNAM-Managua**, Nicaragua, del 15 al 18 de noviembre de 2011.

Destaca el Prof. Ramírez que **la Universidad Central de Venezuela participa como socio en el Proyecto Gestión Universitaria Integral del Abandono (GUIA), el cual forma parte del Programa ALFA financiado por la Comunidad Económica Europea** con la participación de Universidades e Instituciones de Educación Superior de América latina y Europa. Los objetivos de este proyecto son básicamente tres:

a) Abundar y profundizar sobre los estudios que se han realizado para tratar el tema del Abandono en la Educación Superior con el fin de establecer un marco conceptual consensuado para el análisis, predicción, evaluación y actuación frente a la deserción universitaria.

b) La creación de un Observatorio de Buenas Prácticas y Políticas Institucionales diseñadas para contrarrestar el problema del Abandono en las Instituciones de Educación Superior.

c) Elaborar un Modelo Predictivo que permita identificar estudiantes en situación de riesgo con el fin de intervenir o diseñar políticas, programas y acciones que eviten el abandono estudiantil.

Para el logro de estos objetivos las Universidades e Instituciones de Educación Superior socias del Proyecto GUIA, cuentan con el respaldo financiero de la

Comunidad Económica Europea, estando la Dirección de este Proyecto en un Equipo de Trabajo de la Universidad Politécnica de Madrid presidido por el Dr. Jesús Arriaga. **La intención última es elaborar programas institucionales de mejora de la permanencia.**

El Proyecto GUIA comenzó en abril de 2011 y está previsto que concluya en el año 2013.

Desde abril de 2011 hasta el mes de noviembre los contactos y comunicaciones se han realizado de manera virtual a través del portal del Proyecto GUIA. La primera reunión plenaria de los socios se hizo en la ciudad de Managua, Nicaragua durante los días 14 y 15 de noviembre de 2011. En esta reunión estuvieron presentes representantes de 16 Universidades e Instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas de Argentina, Uruguay, Chile, México, Brasil, Paraguay, Ecuador, Colombia, Panamá, Cuba, Nicaragua, España, Portugal y Venezuela. Durante esos dos días se hizo una evaluación de la información obtenida hasta el momento para el logro de los objetivos previstos y se elaboró el Plan Operativo Anual para el año 2012.

La Universidad Central de Venezuela, como socia del proyecto, está comprometida a suministrar la información necesaria para: la elaboración del repositorio de estudios sobre Abandono Estudiantil, las estadísticas sobre la situación de la deserción, las Buenas Prácticas llevadas a cabo por la institución para evitar el abandono, así como cualquier otra información pertinente que esté relacionada con el problema del Abandono Estudiantil. El Proyecto GUIA se compromete a dotar de los recursos financieros necesarios para la adquisición de equipos y pago de pasantes que sean requeridos por el equipo responsable de la UCV para llevar adelante las tareas previstas en el Proyecto.

Durante los días 17 y 18, en la sede de la Universidad Nacional Autónoma de Managua, se realizó la Primera Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (I-CABLES). En este evento participaron delegados de 23 países de América Latina y Europa, quienes presentaron estudios sobre el Abandono Estudiantil y ponencias sobre Buenas Prácticas Institucionales que de manera exitosa se hayan implementado en las diferentes instituciones. **Una de las conclusiones de este evento es que el problema del Abandono en la Educación Superior es recurrente, poco estudiado y mucho menos atacado con políticas institucionales específicas**, de igual manera se dejó claro que existe la necesidad urgente de elaborar un marco teórico común para realizar estos estudios, porque se evidenció que el término abandono y su medición han adquirido significados diferentes por la proliferación de definiciones que parten de presupuestos teóricos y empíricos también diferenciados.

5.- Lamentablemente, debido a los actos de violencia acaecidos en la UCV el día 15-11-2011, el Vicerrectorado Académico se vio obligado a **suspender la III Feria Exposición "EL SERVICIO COMUNITARIO: UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE UCEVISTA"** y la Feria de Pasantías UCV 2011, programadas para realizarse en los espacios de la Plaza Cubierta del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, del 16 al 18 de noviembre pasados. La Gerencia de Desarrollo Docente y Estudiantil está evaluando la situación, a objeto de establecer una nueva fecha para que la comunidad ucevista conozca el producto de las actividades académicas realizadas en el ejercicio de proyectos de responsabilidad social y encuentros con el sector corporativo que con gran entusiasmo las Comisiones de Servicio Comunitario y de Pasantías, así como otros participantes, prepararon durante unos 8 meses de trabajo. De igual modo, se han **diferido los actos conmemorativos del 50 Aniversario de Ediciones de la Biblioteca -EBUC** y oportunamente se dará a conocer la respectiva reprogramación.

6.- El día 22 de noviembre 2012, se realizaron dos Actos de Grado de Postgrado, con **804 graduandos egresados de los cursos de Postgrado que se dictan en nuestra Universidad**. De esta manera la UCV pone al servicio del país profesionales con formación de cuarto nivel en las diversas áreas del conocimiento que, junto con los 603 egresados en mayo 2011, **alcanza la cifra de 1407 egresados durante el año 2011**.

Cecilia García Arocha
Rectora-Presidenta

Amalio Belmonte Guzmán
Secretario